



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO URBANO

| | |
|---------------|-----------------------------|
| DEPENDENCIA: | PRESIDENCIA MUNICIPAL |
| DEPARTAMENTO: | DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS |
| MESA: | DESARROLLO URBANO |
| No. LICENCIA: | 6214 |
| EXPEDIENTE: | 908/2015 |

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

C. CHRISTIAN JESUS GAITAN GUERRERO
PROPIETARIO
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 31 DE AGOSTO DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO: 02-192-001-13-065-005-00-000-6 Y SUPERFICIE DE: 423.00 M2 UBICADO EN C. PUERTO VERACRUZ No. 19 ESQ. PRIV. VERACRUZ No. 2 COL. DEL PUERTO, CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. 6212 DE FECHA: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1242448 LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: INICIO DE 203.08 M2 EN PLANTA BAJA DE CASA-HABITACION.

QUE CONSTA DE 10 (DIEZ) PZAS EN 1 (UN) NIVEL (ES) CON UN TOTAL DE 203.08 M2 ACUERDO CON EL PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. 6215 QUE CONSTA DE 1 (UNO) PLANO(S) ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ARQ. FERNANDO GARCIA DIAZ QUIEN DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2015

JEFE DE DESARROLLO URBANO


ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS


ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP